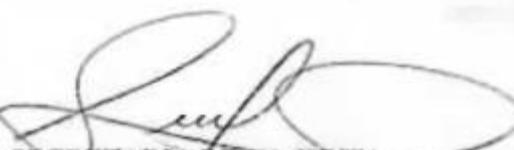


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION ESPODE S.A. CELEBRADA EL 3 DE FEBRERO DEL 2017**

En el ciudad de Guayaquil, a los 3 días del mes de Febrero del año dos mil diecisiete, siendo las doce horas, la Compañía tiene su domicilio social en la ciudad de Guayaquil, Calle G 219 y Guerrero Martínez piso PB, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía de DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION ESPODE S.A., de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por los siguientes accionistas Señora OYARVIDE NARVAEZ DAIRA ESMERALDAS, propietaria del setecientos ochenta y cuatro acciones; el señora VACACELA ZORRILLA JOHANNA DEL ROCIO, propietario de dieciséis acciones;. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles con un valor de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad, lo que da derecho a un voto por cada acción. Se designa al señor LUIS EDUARDO PEÑA SEMINARIO para que presida como secretaria del Gerente General. La secretaria expresa que como consecuencia de la elaboración y posterior lectura de la lista de accionistas asistentes, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.- Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la realización de esta Junta en la que deberá tratarse y resolver el siguiente Orden del Día: **PRIMERO.-** Presentación, informe, y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015; **SEGUNDO.-** Presentación y aprobación del Informe del Gerente General, Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2015; **TERCERO.-** Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2015. Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION ESPODE S.A. resuelve: **PRIMERO.-** Aprobar los estados financieros de DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION ESPODE S.A.correspondientes al ejercicio económico del año 2015; **SEGUNDO.-** Aprobar el informe presentado por el Gerente General; **TERCERO.-** Aprobar los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2015; **CUARTO.-** No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cuál, se procede a dar lectura, siendo la aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las quince horas, firmando para constancia la Presidenta que certifica.- f. SRA. OYARVIDE NARVAEZ DAIRA ESMERALDAS.- f. SRA. VACACELA ZORRILLA JOHANNA DEL ROCIO,- Certifico que la presente copia es fiel al original que reposa en el libro de Actas de DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION ESPODE S.A. a la cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 3 de Febrero del 2016

  
**SECRETARIA DE LA JUNTA**